

## PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001 - 2021

### VERIFICADOR DE DEVOLUCIONES

#### I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección CAS vigente](#) en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

##### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma

#### II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

##### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de OCHENTA (80) VERIFICADOR DE DEVOLUCIONES para promover el cumplimiento tributario a través de programas y reducir el incumplimiento tributario, para lo cual, se requiere atender las solicitudes de devolución dentro de los plazos legalmente establecidos.

##### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

Unidad Orgánica Solicitante	Sede	Puestos Convocados
7F0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR AREQUIPA	AREQUIPA	3
7O0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR AYACUCHO	AYACUCHO	1
7P0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR CAJAMARCA	CAJAMARCA	1
7G0820 - SECCIÓN DE AUDITORÍA - OZ CHIMBOTE	CHIMBOTE	1
7J0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR CUSCO	CUSCO	3
7E0910 - SECCIÓN DE AUDITORÍA - OZ HUACHO	HUACHO	1
7N0920 - SECCIÓN DE AUDITORÍA - OZ HUANUCO	HUÁNUCO	1
7G0910 - SECCIÓN DE AUDITORÍA - OZ HUARAZ	HUARAZ	1
7K0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR ICA	ICA	2
7F0920 - SECCIÓN DE AUDITORÍA - OZ JULIACA	JULIACA	1
7N0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR JUNÍN	JUNÍN	3
7G0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	3
7R0200 - DIVISIÓN DE AUDITORIA - IR LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	3
7EA400 - DIVISIÓN DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS - I LIMA	LIMA	46
7M0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR LORETO	LORETO	2
7I0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR PIURA	PIURA	3
7M0920 - SECCIÓN DE AUDITORÍA - OZ SAN MARTIN	SAN MARTÍN	1
7L0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR TACNA	TACNA	2
7I0920 - SECCIÓN DE AUDITORÍA - OZ. TUMBES	TUMBES	1
7M0820 - SECCIÓN DE AUDITORÍA - OZ UCAYALI	UCAYALI	1
<b>TOTAL</b>		<b>80</b>

##### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

### III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Atender y evaluar solicitudes de devolución de tributos y otros beneficios tributarios, así como de otras solicitudes no contenciosas.
2. Proyectar informes y resoluciones de acuerdo con la normatividad vigente.
3. Realizar actividades y tareas administrativas relacionadas con la atención de solicitudes de devolución y otras no contenciosas.
4. Registro de información y resultados en los sistemas informáticos de la SUNAT.
5. Otras funciones que se le asigne.

### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

#### 4.1 Coordinaciones Internas :

-

#### 4.2 Coordinaciones Externas :

-

### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS
Formación Académica	Bachiller Universitario en Administración o menciones afines. O Bachiller Universitario en Contabilidad o menciones afines. O Bachiller Universitario en Economía o menciones afines. O Bachiller Universitario en Ingeniería Industrial o menciones afines.
Conocimientos Técnicos	Conocimiento en Normatividad Tributaria.
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.
Experiencia (1)	<b>General:</b> - Un (1) año.  <b>Específica (Incluida en la experiencia general):</b> - Un (1) año de experiencia en temas tributarios o afines.  <b>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</b> - PRACTICANTE PROFESIONAL
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, vocación de servicio, orientación al Resultado.

- (1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, es responsabilidad del postulante que la información declarada en el Formato Único de Postulación coincida de forma exacta con los documentos de sustento que adjunte, caso contrario, no se considerará dicha información. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de requisitos		-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación virtual de conocimientos del puesto (CP)		25.00%	13	20
Evaluación virtual de integridad		-	RINDIO(Cualitativo)	
Evaluación curricular: el puntaje se asigna sobre la experiencia específica.		35.00%	13	20
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos			
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos			
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
Entrevista final		40.00%	13	20
<b>PUNTAJE FINAL</b>		<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Presencial, Remota o Mixta.
<b>Duración del contrato</b>	<b>Hasta el 31 de mayo de 2021, con posibilidad de renovación.</b>
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 HORAS SEMANALES

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.

- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 20/01/2021 al 02/02/2021
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 27/01/2021 al 02/02/2021
Verificación de requisitos	03/02/2021
Publicación de resultados de la verificación de requisitos	04/02/2021
Evaluación virtual de conocimientos del puesto (CP)	05/02/2021
Publicación de resultados de evaluación de CP y Psicotécnica	08/02/2021
Evaluación virtual de integridad	09/02/2021
Publicación de resultados de la evaluación de integridad	10/02/2021
Evaluación curricular	Del 12/02/2021 al 17/02/2021
Publicación de resultados de evaluación curricular	19/02/2021
Entrevista final	Del 23/02/2021 al 26/02/2021
Publicación de resultados finales	01/03/2021
Suscripción de contrato	Del 02/03/2021 al 08/03/2021
Inicio de labores	09/03/2021

**División de Incorporación y Administración de Personal**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**